



CONCEJO MUNICIPAL
SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°8/2020

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la Aprobación para solicitar certificado en el que se compromete al financiamiento y ejecución por parte del Municipio, ligado a las obras de infraestructura para el cumplimiento del DS 50 de accesibilidad universal del entorno inmediato, acceso, obras anexas y el compromiso de las demoliciones u obras anexas para la entrega óptima del terreno de la posta Los Quillayes, según presentación realizada por doña Mariela Peña Moraga, SECPLAC y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 254° Sesión Ordinaria del día martes 21 de enero de 2020.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, ausente.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Cuarto Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la Secretaría de Planificación Comunal, a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a veintiún días del mes de enero de 2020.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL